

LECCION XI.

RUFO KING.—EDMOND RANDOLPH.—JAMES WILSON.
GOBERNADOR MORRIS.

SEÑORES:

En las lecciones anteriores he procurado haceros conocer dos de los principales autores de la Constitucion americana, Hamilton y Madison. Los he asociado á Franklin, quien merced al prestigio de su reputacion, de sus servicios y de su inteligencia, ejerció una influencia benéfica sobre la convencion de 1787.

Otros miembros de esa asamblea tomaron tambien una parte importante en la redaccion de la Constitucion. No bajaban de cincuenta y cinco los delegados á la convencion, y todos concurrieron al lleno de su tarea con innegable celo y patriotismo. Todos no estaban sin embargo á la misma altura; excuso por ello haceros comparecer á vuestra vista. Algunos hubo, que no teniendo nada que decir, tuvieron la sensatez de callar, cosa extraña en las asambleas: otros hubo tambien mas célebres como estadistas que como oradores, pero cuya vida no entra en el plan de estos estudios. Me concretaré, pues, á cuatro de ellos, para haceros apreciar las calidades diversas que se hicieron notar en la convencion. Estos cuatro individuos, que han desempeñado algun papel, y dejado cierto renombre, son Rufo King, de Massachusetts; Edmond Randolph, de Virginia; James Wilson, y Morris, de Pennsylvania. Todos representan el buen sentido, el patriotismo, la ciencia y el ingenio.

Rufo King era jóven; como os lo dije en otra ocasion, los hombres que tuvieron el valor de constituir el gobierno central, de ligar las haces americanas, son en su mayor parte hombres nuevos. Ajenos á los ódios primitivos de la revolucion, unidos por la comunidad de la lucha y de los sufrimientos, estaban penetrados de lo que se llamaba espíritu *continental* ó *american*.

Rufo King nació en 1753, en el distrito de Maine, en Massachusetts: graduado en el colegio de Howard en 1777, le encontramos en 1778 de ayudante del general Sullivan. En 1783 entra al Congreso: á los veintisiete años hace su etreno en la vida pública, para no salir de ella hasta su muerte en 1827. Figuraba en aquella época en la cual los empleos no se consideraban moneda política, ni cambiaban á cada nueva presidencia. Pasó parte de su vida en el cargo de ministro de los Estados-Unidos cerca de la corte de Lóndres, donde dejó fama de eminente diplomático.

Rufo King pertenecía a principio al partido que podria denominarse de los Estados: la union de la América no era á su entender sino una confederacion de Estados soberanos, doctrina que defendió vivamente en el Congreso, circunstancia por la cual se opuso á la reunion federal que debia producir mas tarde la convencion. Creia que el poder del Congreso bastaba para dar á la América la fuerza que necesitaba. Pero en 1786 estalló la asonada de Massachusetts, y entónces todos los espíritus despreocupados vieron que, si no habia un gobierno central que asegurase la union de todas las colonias, la América se dividiria forzosamente, perdiendo la seguridad y la libertad.

La noticia de las agitaciones de Massachusetts llevó á Rufo King á su patria; entónces prometió á la asamblea de Boston el apoyo del Congreso. Le parecia imposible que si existia por lo ménos una sombra de gobierno en América, este pudiese abandonar á una de sus provincias al furor de la sedicion. Vuelto al Congreso, pidió la ejecucion de la promesa que habia hecho, pero encontró una frialdad extraña, una impotencia radical. Entre los hombres públicos unos dudaban de su derecho, otros se cuidaban poco de obrar: la vista de semejantes excitaciones é impotencia cambió completamente las ideas del jóven estadista; comprendió que en todo trance la América necesitaba un poder capaz de conservar la paz, y el mismo individuo que habia rechazado

la idea de un gobierno central, se convirtió en su mas ardiente partidario. Tal fué la idea que sostuvo en la convencion con singular energía, declarando que él no sacrificaría la seguridad y la libertad del ciudadano, al fantasma de la soberanía local; que los Estados eran cuerpos políticos y no soberanos, supuesto que á presencia del extranjero eran sordos, mudos y paralíticos. No pedía que se anonadase la independencia interior de los Estados, sino que estos se despojasen de la soberanía general: en una palabra, queria que se pasase de una representacion de Estados, á una representacion del pueblo; de una confederacion á una nacion. Rufo King, lo mismo que Hamilton y sus amigos, pretendia sofocar en 1787 el gérmen fatal que ha producido la revolucion de 1861.

Difícilísimo era hacer admitir en América tales ideas; por esto conviene conocer á los que facilitaron tan grandes reformas. No juzguemos la cuestion francesa, pues entónces no comprenderíamos la voluntad, valor y esfuerzos que se necesitaron. Nosotros no conocemos sino la unidad, y en ella ciframos nuestra pasion y nuestro orgullo. Para apreciar á Rufo King, es menester trasportarse á América, ó bien preguntarse qué se haria si queriéndose formar una union de la Francia, de la España y de la Italia, se tratase de decidir qué parte de soberanía deberia conservar cada uno de los Estados. Es evidente que si se les privase del derecho de hacer la paz y la guerra, las leyes de aduana, &c., no serian ya Estados soberanos, ó no podria existir union conservando esas atribuciones.

Tan penetrado estaba Rufo King de la necesidad de la union, que hizo insertar en la Constitucion una disposicion que para nosotros encierra poco interes, siendo tal vez de las mas importantes, á saber: que los Estados particulares no podrán nunca dictar leyes retroactivas, ó que alteren las obligaciones que proceden de los contratos; en otros términos: que no seria permitido á la Virginia, por ejemplo, declarar que no se pagaria, ó que solo se pagaria cuatro por ciento de interes anual, cuando el contrato hubiese estipulado que se abonaria el cinco, ó bien que se pagaria en papel, estando convenido que se pagase en metálico. Esta disposicion ha contribuido poderosamente á la unidad de los Estados-Unidos. No son siempre las leyes políticas las que mas contribuyen á la unidad de los pueblos, y no cabe duda que

el código civil ha fomentado el progreso de la democracia, mucho mas que todas nuestras Constituciones. Lo mismo ha sucedido con la disposicion propuesta por Rufo King. Suponed en Europa una idéntica ley para los contratos, una moneda, aduanas comunes, ¡qué enorme paso hácia la unidad! ¡cuánto no deberíamos al que acercase de esta manera los intereses y los corazones! Ved cuál fué el papel de Rufo King: llamo la atencion sobre él para hacer ver cuánta era la buena fé del jóven estadista al desempeñar su mision patriótica, y de qué manera llevó á la convencion federal el amor por la union, en vez de pasiones de partido.

Este hombre nos ha legado el noble ejemplo del ciudadano que cede ante la experiencia, sacrificándole su vanidad. Edmond Randolph, hijo de la revolucion, nos mostrará tambien cuánto puede el patriotismo en las almas honradas y capaces de abnegacion.

Randolph pertenecia á una de las primeras familias de la Virginia: Peyton Randolph, uno de sus tios, habia sido presidente del primer Congreso continental, ó sea de la revolucion. Edmond nació en 1753; en 1775 era uno de los ayudantes de Washington. Poco tiempo despues se vió obligado á separarse del general, llamado por sus grandes intereses en la Virginia, adonde se trasladaba para entrar en posesion de la herencia de su tio, herencia política y financiera. En 1786, sucedió á Patrick Henry, gobernador de la Virginia. Con ese carácter ejerció una influencia considerable sobre la convocacion de la convencion federal: él fué quien, de acuerdo con Madison, decidió á Washington á aceptar la presidencia de la asamblea.—En su calidad de diputado á la convencion federal, sus colegas de la Virginia le encomendaron la redaccion de un proyecto de Constitucion que pudiese servir de base á las discusiones de la asamblea. Este proyecto, conocido bajo el nombre de *plan de la Virginia*, ha sufrido considerables modificaciones ántes de llegar á ser la Constitucion federal: este proyecto fué el que sirvió para la discusion.

En él se demuestra perfectamente lo que la América queria: un poder ejecutivo, un doble poder legislativo y un gobierno central, con derecho de hacer la paz y declarar la guerra, de establecer impuestos, de reglamentar el comercio; pero tambien nos muestra cuán poco adelantados se hallaban los americanos sobre las cuestiones mas delicadas.

Así, Randolph era partidario de un poder ejecutivo múltiple, que hubiese hecho presa á la América de una incurable debilidad. No eran mas exactas las ideas que tenia respecto á la diversidad de las asambleas legislativas: proponia que lo que mas tarde se denominó Senado, fuese elegido por la Cámara de representantes, de una lista presentada por los legisladores de los diversos Estados. Este Senado, electo por la asamblea de representantes, á semejanza de nuestro consejo de Estado de 1848, no habria tenido raiz popular, y por consiguiente habria carecido de resistencia y de vigor. Randolph queria tambien que el poder judicial fuese obligado, en ciertos casos, á asociarse al ejecutivo para poner veto á las decisiones del poder legislativo.

Sistema complicado y por lo mismo impotente.

Randolph tomó una parte activa en las discusiones de la convencion, pero llegado el momento de firmar la Constitucion, vaciló por un escrúpulo honroso, dudando que su mandato le autorizase á dar un paso tan atrevido. La convocacion habia tenido por objeto hacer enmiendas á los artículos de la confederacion, y en vez de ello, se habia redactado una Constitucion nueva, que en lugar de crear una confederacion de Estados, formaba una Constitucion para el pueblo. Sus escrúpulos eran exajerados, puesto que en definitiva solo se trataba de un proyecto que se sometia á la nacion. Los mandatarios no exceden sus facultades cuando no llegan á la ejecucion, y reservan á sus mandantes la libertad de aceptar ó de rechazar. En Francia no se procede así; nuestros delegados se encargan sienpre de administrar por nosotros, disponiendo por sí de nuestros intereses mas preciosos: en América se respeta mas la soberanía popular. Recordaréis que allí debia haber trece convenciones particulares, en las cuales la nacion discutiria trece veces la Constitucion. Con semejantes garantías, parece que los temores de Randolph eran exajerados; sin embargo, se rehusó á firmar; pero una vez que hubo llegado á Virginia, y comprendido que de la adopcion de la Constitucion dependia la salvacion de la América, se separó de Georges Mason su compatriota que habia rehusado tambien su firma, y se asoció á Madison para defender el acto que no se habia atrevido á aprobar anteriormente.

Randolph prestó de esta suerte un gran servicio á su patria. En la convencion de la Virginia tenian que luchar contra la elocuencia de

Patrick Henry: Madison habia dado muy buenas razones en favor de la Union; pero era menester pronunciar un discurso que arrastrase á la asamblea, porque del voto de la Virginia dependia la suerte de la Constitucion entera, puesto que la Virginia era el noveno Estado. Randolph se encargó del discurso: ved cuál fué su peroracion.

«He trabajado, dijo, por conservar nuestra ancla de salvacion. Con «la misma fé que tengo en Dios, creo que nuestra seguridad política, «que nuestra felicidad, que nuestra existencia como nacion, depende «de la union de los Estados. Sin ella, el pueblo de la Virginia, como «el de los otros Estados, se veria expuesto á las indecibles calamidades que traen en pos de sí la discordia, las facciones, la perturbacion, «la guerra y la sangre. Es preciso, pues, que el ingenio y el orgullo «americano se adunen para obtener el magnífico triunfo de la Union. «Despertemos esa gloriosa fiereza que ha desafiado á los rayos de la «Inglaterra; no se diga que nosotros que hemos sabido realizar las mas «nobles hazañas, que hemos vencido las mas asombrosas dificultades, «que hemos conquistado la admiracion del mundo por nuestro incomparable denuedo, hemos perdido tambien por culpa nuestra la reputacion que nos habiamos adquirido, y con ella nuestra importancia y «nuestra felicidad como nacion. ¡No permitamos que la historia diga «á los venideros, que los americanos no han tenido la cordura ni la «virtud necesarias para fundar un gobierno!... Aprovechad el momento presente, y aprovechadlo con avidez, puesto que si lo dejais perder, «no volveréis á encontrarlo. Si perece hoy la Union, no volverá á renacer jamas. Yo creo que nuestros adversarios son sinceros y bien «intencionados; pero cuando peso las ventajas de la Union, y las terribles consecuencias de su disolucion; cuando veo á mi derecha la salvacion, y á mi izquierda la ruina, cuando veo por una parte afianzada «la grandeza y la prosperidad nacional, y aniquiladas las mismas por «otra, no puedo dudar, y voto por la Constitucion.»

Este discurso es notable; sesenta años mas tarde los acontecimientos han venido á probar cuánta sabiduría encerraba.

Lo que distingue á los hombres que hicieron la revolucion de 1776, de los que han realizado la de 1861, no es el talento, es el patriotismo. En 1787, vemos que todos los individuos que se reunieron en Filadelfia buscaban medios de union, y rechazaban cuanto podia dividir; en

1861, los hombres del Sur se preocupan solo de envenenar las pasiones. He aquí la gran diferencia entre ambas épocas, y lo que explica cómo los unos llevaron á cabo una revolucion, y los otros han comenzado una guerra civil cuyo término no se descubre. Tales fueron los servicios prestados por Randolph y Madison.

En todas partes se encuentran retóricos de chispa que hacen discursos: lo que es raro, lo que es menester honrar doquiera que se encuentre es á aquellos que sacrifican sus ideas propias, que renuncian á defenderlas, para no obstar al restablecimiento de la concordia; á los que abdican su personalidad ante el interes general; solo esos merecen el título de patriotas.

El tercer personaje de que voy á hablaros es James Wilson, de Filadelfia: su nombre es desconocido en Europa; en América misma pocos le recuerdan. Su papel histórico es modestísimo; fué uno de los primeros jueces elegidos por Washington para la corte federal. Murió, segun creo, en 1792, á la edad de cincuenta y seis años, sin dejar grandes recuerdos; y sin embargo, para mí era uno de los hombres mas ilustrados, uno de los mas eminentes estadistas que ha producido la América.

Lo que ha contribuido á su olvido es su calidad de extranjero. Natural de Escocia, educado en Glasgow y Edimburgo, abandonó su patria estableciéndose en Filadelfia en 1766. Careciendo de fortuna, entró al colegio de Filadelfia en calidad de profesor, haciéndose notar por sus profundos conocimientos en la literatura clásica. Mas tarde estudió el derecho, se recibió de abogado, y obtuvo en Filadelfia una posicion bastante honrosa para poder ser enviado por dos ocasiones al Congreso (1775-1783), y tomar parte en todas las grandes cuestiones de la revolucion. Es uno de los firmantes de la declaracion de la independencia; uno de los que votaron los artículos de la Confederacion, y el sistema rentístico que debia preparar la Constitucion. En 1787, tenia, pues, cierto caudal de experiencia política, unido al estudio de la antigüedad, esa maestra de la vida política que aun no ha dado punto á sus lecciones.

Si Wilson está olvidado hoy, no por eso dejaron de apreciarlo durante su vida jueces muy competentes: fué el apoyo de Franklin, el encargado de leer sus discursos. Así al tributarle esta justicia no pue-

do engañarme demasiado, puesto que Franklin mismo, que conocia bien á los hombres, le profesaba grande estimacion.

Aunque extranjero de nacimiento, Wilson era profundamente americano de sentimientos y de ideas. Ninguno comprendia como él en la convencion las causas de la debilidad inherente al gobierno de la Confederacion. A su manera de ver, los Estados se habian reunido y amalgamado en la declaracion de independencia: ya no existian colonias ni soberanías distintas, sino un pueblo americano, localmente separado en Estados. Quedaba una distincion municipal, pero no política: así es que Wilson fué de los que insistieron mas vivamente sobre la necesidad de establecer la representacion directa del pueblo, como principio fundamental de la Constitucion federal, una de las cosas importantes y nuevas que contiene en sus disposiciones. Acaso sea esta una de las mayores verdades políticas descubiertas en nuestros dias; voy á explicarme. Hasta la época de la Constitucion americana, se habian visto confederaciones de Estados, es decir, Estados soberanos que enviaban cierto número de embajadores á una Dieta. Ante una cuestion embarazosa, los delegados no tenian derecho de decidir por sí; era menester que se refiriesen á sus gobiernos, y el resultado de tal sistema era la impotencia gubernativa.

Hé aquí el origen de la debilidad de la Dieta germánica, representante de este antiguo sistema, que por mucho tiempo ha sido causa de la atonía de la Suiza. Todas esas pequeñas soberanías ahogan la nacion; existen príncipes ó Estados; pero no existe el pueblo. Como en América sufriesen igual inconveniente, pensaron que en una Constitucion hecha para una república federal, era preciso dar una parte á los Estados y otra al pueblo, y que si el pueblo podia figurar allí en su nombre, se resolverian todas las dificultades, con solo recurrir á él como supremo juez.

En otros términos, suponed que hoy en Francfort existan dos Cámaras, una compuesta de diputados de los príncipes, otra de diputados directos del pueblo alemán; no dudeis que á los ocho dias se sabrá qué es lo que quiere la Alemania.

Wilson fué uno de los grandes defensores de esta idea, sosteniendo con no ménos energía la unidad del poder ejecutivo.

Habló mucho en la convencion, se le escuchó con gran respeto; pe-

ro el gran servicio que prestó á la Constitucion, fué la manera como la defendió en la convencion de Pensilvania. Habló durante seis sesiones, y hasta dos veces por dia. Estos discursos, que ocupan un volumen, nos han sido conservados en los debates de esa convencion publicados por Elliot.

A mi ver, son los mas notables trabajos sobre la Constitucion americana: nadie ha comprendido, ni explicado mejor, ni conocido y previsto mas el espíritu y la grandeza de aquella. *El Federalista* puede competir con los discursos de Wilson; pero aquel es una obra hecha para un público considerable, á la altura de las inteligencias mas ilustradas; contiene discusiones que hoy nos parecen prolijas, miéntras en los discursos de Wilson, por el contrario, no se encuentra mas que la sustancia, la médula de las ideas; yo no conozco ningun trabajo que pueda preferírsele en materia de libertad política.

Wilson principia examinando la idea favorita de los perezosos: «si habria de conservarse la confederacion mejorándola;» no se ocupa de refutar esta idea, refiere una anécdota encantadora que me permitiréis repetir. Soy muy aficionado á las anécdotas; me parece que vosotros, como los atenienses, participais de mi gusto.

El poeta inglés Pope era un hombrecillo contrahecho, jorobado, sempiterno disputador: un dia que estaba mas cargante que de costumbre, llegó á preguntar á su interlocutor ¿qué cosa era un pregunton? y este, impacientado, le contestó: es un hombrecillo jorobado, torcido y pregunton. Pope tenia por costumbre exclamar: ¡Dios me enderece! lo que en inglés se aplica tanto á lo físico como á lo moral. De vuelta de su paseo por la noche, en cierta ocasion, traia un muchacho que le guiaba como una linterna. Llegado que hubo á un arroyuelo, el muchacho lo salta dejándole á él muy embarazado del lado opuesto. Exclama entónces: ¡Dios me enderece! «¿Cómo? replica el muchacho; ¿enderezaros Dios? ¡mas fácil le será haceros de nuevo! Volvamos al discurso de Wilson.

Habia cuatro partidos que tomar en la situacion de América, segun Wilson: dejar separados á los trece Estados, y en tal caso la América se asemejaría á la vieja Europa con sus cuestiones de fronteras, lo cual habria sido sancionar la division y la debilidad interior, la impotencia ante el extranjero, la guerra universal; en fin, un estado de cosas que

á nadie podia convenir. Por el contrario, crear un gran gobierno, suprimiendo los Estados particulares, para borrar todas las diferencias, y entónces era menester un gobierno fuerte, apoyado en una administracion enérgica que se hiciese sentir en todos los puntos de la nacion llegando su accion á las extremidades del territorio. Pues bien, Wilson clasifica este estado de una manera que os asombrará; lo llama despotismo. Podian formarse tres ó cuatro confederaciones: esto tendria la ventaja de dejar al Sur y al Norte organizarse por su parte como mejor lo quisiesen; y entre ellos, es decir, en el centro, se estableceria una tercera confederacion. Pero tal partido equivalia á caer en todos los vicios del sistema europeo. Tres grandes Estados en un mismo continente, serian tres rivales frente á frente, con todos los peligros consiguientes á los celos comerciales y á las ambiciones políticas.

Quedaba, pues, el sistema de república confederada, que reúne el vigor y la decision de una gran monarquía, á la libertad y á las ventajas de una república perfecta. Entónces fué cuando Wilson pronunció estas notables palabras: «en América el territorio es monárquico y el pueblo republicano.» Estas palabras: «El territorio es monárquico,» asombran á primera vista; pero reflexionando se descubre la profundidad que encierran. No es el acaso el que ha hecho unitaria la Francia: Strabon habia observado que la Galia por su estructura, por sus vastas llanuras y sus rios, estaba llamada á ser el teatro de una gran civilizacion. Por el contrario, un país cortado por pequeños valles, y por montañas elevadas, puede sin duda ser ocupado por un pueblo notable; los griegos en la antigüedad, los suizos en la época moderna, no ceden á ninguno; pero un grande Estado no puede fundarse allí; la naturaleza se opone á que sea una gran nacion.

Pues bien, si estudiáis la América, hallaréis que se compone de dos grandes valles regados por el Mississipi por un lado, por el San Lorenzo del otro, y reunidos por lagos.

No hay separacion, por decirlo así: y la diferencia de nivel es tan insignificante, que cuando las aguas del Mississipi crecen, desbordan en uno de sus afluentes, á punto que una barca podria remontar el Mississipi y llegar hasta el San Lorenzo, sin desviarse del curso del rio. En semejante país no hay division natural; la unidad está en las cosas, esto es lo que Wilson denomina «territorio monárquico.»

Por lo que respecta al pueblo, era republicano por su origen, por su religion, por su gobierno y por sus costumbres. El problema era por lo tanto cual lo planteaba Wilson, unir la monarquía y la democracia, problema del cual la antigüedad solo habia tenido una nocion vaga y que no habria resuelto la época moderna.

La antigüedad habia observado que existian tres formas de gobierno: la monarquía, que es fuerte, pero que degenera en tiranía; la aristocracia, fuerte tambien, pero que oprime á la mayoría sin preocuparse de ella; finalmente, la democracia, móvil como el pueblo, fácil de arrastrar, fácil de seducir, ya adormecida y servil, ya violenta y tiránica, siempre dispuesta á oprimir á las minorías. Todos estos gobiernos poderosos, y sin contrapeso ni responsabilidad, son el despotismo por todos lados. No se encuentra en ellos la justicia; así es que Tácito, segun Aristóteles y Ciceron, observa que el mejor de los gobiernos seria aquel que reuniese las tres formas; pero la antigüedad ha declarado siempre que esto era un imposible, un sueño demasiado bello para ser realizable.

Los modernos, decia Wilson, han realizado un progreso sobre los antiguos, han hallado el sistema representativo. Con una representacion, la aristocracia puede tener su puesto sin ser tiránica, la democracia el suyo sin que el número sea todo.

Pueden asociarse estas fuerzas diversas para la felicidad comun, y limitar la una por medio de la otra: monarquía, aristocracia y democracia, lo cual á su vez tiene que moderarse para no arruinarse por sus propios excesos. Este sistema, observaba Wilson, no se ha aplicado con sinceridad en ninguna parte; así, en Inglaterra tienen un rey; pero este pretende representarse á sí mismo y todavía tienen teorías de derecho divino: la aristocracia inglesa pretende tambien representarse; no es una representacion nacional; el par de Inglaterra obra tan de por sí, que puede votar por procuracion. Pero hoy, agregaba, entramos en la verdad de las cosas; el poder ejecutivo tendrá su accion, pero será una delegacion; la aristocracia tendrá la suya, y será tambien una delegacion del pueblo, lo mismo que la Cámara de representantes: solo nosotros, por la primera vez, habrémos aplicado fielmente el principio de la representacion. De esta manera, nuestro gobierno será como una pirámide; con esta diferencia, que en la pirámide política,

generalmente la cúspide oprime la base, mientras que entre nosotros, una corriente de vida popular circulará de la base á la cúspide, saldrá del pueblo y volverá á él.

« Adoptemos este sistema, exclamaba Wilson al terminar, y yo pienso que podemos prometer la seguridad, la estabilidad y la tranquilidad á los gobiernos de los Estados particulares, los cuales no se verán expuestos á cuestiones de territorio, ó á cualquier otra causa de agitación y de guerra. Tendremos un tribunal que fallará justa y pacíficamente todas las cuestiones. Habrémos realizado el sueño de un gran rey de Francia, Enrique IV, fundando un sistema político que abrace una vasta extensión territorial, unidos en la paz, bajo un jefe que pueda arreglar todas nuestras contiendas sin destruir la raza humana.

« Los Estados no podrán hacerse la guerra, el gobierno general es el árbitro supremo de sus querellas: toda la fuerza de la Union está conjurada para traer al agresor á razon. ¡Cuánto beneficio en cambio de la soberanía vacilante y litigiosa de los Estados!

« Por lo que hace á mí, me abisma la contemplación de la grandeza de semejante sistema: adoptando este gobierno, dominará con el tiempo la libertad en toda la tierra. Del éxito de América, en este combate por la libertad, dependen los esfuerzos de todos los hombres ilustrados y denodados. Sus ventajas no se hallan limitadas á los Estados- Unidos; ellas arrastrarán á todos los nobles corazones que suspiran por la libertad en Europa.— Los príncipes se verán obligados para conservar sus súbditos á darles una parte de los derechos que les han arrebatado durante siglos. Así serviremos á los grandes designios de la Providencia, favoreciendo la multiplicación de los hombres, y su progreso en inteligencia y bienestar.»¹

Magníficas esperanzas que pudieron creerse realizadas después de 1789, y que son ciertas á pesar de nuestros errores. Sí, el mundo es solidario, nada de cuanto pasa en otros pueblos puede sernos indiferente. Esta solidaridad de las naciones es una de las cosas que más me impresionan á medida que estudio la política. No es posible emancipar ó esclavizar á un pueblo, sin que la humanidad entera aproveche ó sufra las consecuencias de esos hechos.

¹ Elliot. *Debates of the Convention*, tomo II, página 397

Los economistas han reconocido que las riquezas del vecino eran nuestra propia riqueza; que la ruina del extranjero era la nuestra. La crisis del algodón es una cruel demostración de esta verdad, largo tiempo desconocida. Millares de obreros han sido víctimas en Inglaterra y en Francia de la guerra civil de los Estados- Unidos. Pero esto no es solo cierto en economía política, la libertad es también un patrimonio común. Es imposible impedir que los pueblos todos dejen de aprovecharse de esa experiencia mutua de la libertad, y que el provecho de unos no sirva también á los demás. Si se realiza en Inglaterra un progreso de la libertad, no puede quedar encerrado allí. El abuso suprimido en Francia aparecerá más visiblemente en Italia; así es como los pueblos llegan á aligerar el peso de la vida, caminando unidos hácia un porvenir mejor y más grandioso. El bien de uno es el de todos, lo mismo que el mal; ved aquí una de las grandes verdades que salen del Evangelio y que conviene anunciar á la ciencia de nuestros días. Esta me autoriza á hacer justicia á un hombre de mérito, injustamente olvidado. Haber señalado tan fecunda verdad es sobrado motivo para ocupar un rango prominente en la ciencia y en la historia.

El último estadista de quien voy á hablaros, nos toca más de cerca; porque aunque no corriese por sus venas sangre francesa, tenía mucho de francés en su carácter. Es Gobernador Morris, nombre extraño; pero sabéis que en Inglaterra es muy usual dar á los niños nombres que se ligan á ciertos recuerdos: he conocido señoritas americanas muy graciosas que se llamaban La Fayette. Morris recibió el nombre de *Gobernador* porque su padre era gobernador de Nueva-Jersey. Había nacido en 1752 en el Estado de Nueva-York, en la mansión paterna que se denominaba Morisiana. Los Morris eran una familia antigua de ese Estado; muy joven se consagró *Gobernador* al foro, y vemos que en 1775, es decir, á la edad de veintitres años, era miembro del Congreso provincial. En 1788 le enviaron al Congreso continental, adonde permaneció dos años, siendo mirado con sospechosa rivalidad. Dos razones había para ello, una indicada por su historiador, otra que calla. La primera consiste en que Morris pertenecía á una vieja familia realista muy adicta á la Inglaterra. Morris, que amaba mucho á su madre, no temió pasar al campo inglés con el objeto de verla; circunstancia que lo comprometió mucho á los ojos de

los patriotas. Hay otra razon mas sensible aún, y consiste en que era hombre de talento, pero burlon, calidad que hiere á las dos clases de individuos que forman la humanidad, á los hombres inteligentes poco dispuestos á sufrir burlas, y á las medianías, que son todavía ménos tolerantes. Resulta, pues, que *Gobernador* Morris no ejerció toda la influencia que le prometian sus talentos extraordinarios, viéndose obligado á abandonar á Nueva-York para establecerse en Filadelfia en 1783, donde no tardó en hacerse notable desempeñando allí un gran papel como financiero, como diplomático y como político.

Él fué quien propuso el sistema decimal para las monedas americanas, mucho ántes que nosotros pensásemos en tal reforma: proyecto que realizó Jefferson algunos años mas tarde (1795). El dollar, como lo sabeis, se halla dividido en cien partes.

Como político, desempeñó un papel importante en la convencion federal, y decia con la vivacidad natural á un jóven, que veia todavía en esa asamblea resabios de opiniones coloniales, pero que esperaba que la nueva generacion se compondria de americanos puros. «No podemos matar al dragon viejo, pero es preciso arrancarle los dientes,» es decir, fundar la Union americana debilitando las soberanías locales. Sus ideas políticas eran en buenos términos aristocráticas; desconfiaba de la democracia, creia que dándose todo el poder á las masas, la propiedad misma se veria amenazada, y que la condicion de los industriales y de la clase inteligente no seria de las mas aventajadas. Querria un senado vitalicio, un ejecutivo vitalicio tambien, condiciones de censo en el electorado y en la representacion. Estas ideas lo acercaban mucho á Hamilton, quien le propuso escribir en *El Federalista*.

Morris perteneció á esa fraccion que ha sido tan mal juzgada y un tanto calumniada porque el poder pasó á manos de otro partido. Las democracias son desapiadadas para los que no las adoran; y Jefferson y sus amigos no han hecho toda la justicia debida á Hamilton y á Morris.

Cuando leemos los escritos de estos políticos, los vemos tan patriotas como Jefferson y tan republicanos como él, si bien de diversa manera. Ingleses establecidos en el nuevo mundo, estaban bien convencidos de que solo era posible la República, pero querian darle condiciones de estabilidad y de seguridad que aproximase la Constitucion ameri-

cana á la inglesa. Cosa en la cual yo creo que iban demasiado léjos, pues en ese país nuevo era necesario que la democracia tuviese mas ensanche, no siendo ménos justa por eso la idea de que era preciso afianzar la seguridad y la unidad, sin las cuales el dia mas inesperado la libertad se veria amenazada, y con ella la union misma. Morris obtuvo en la convencion un homenaje á su talento de escritor, se le encomendó la redaccion de la Constitucion. Sea dicho en justicia, que está redactada en muy buen estilo, y con una claridad francesa que contrasta con el lenguaje embrollado de las leyes inglesas. La Constitucion americana contiene únicamente lo preciso, y en estilo de legislador.

Tal era Morris como político; hablemos ahora de él como diplomático. En 1789, vino á Francia despues de un accidente deplorable. A consecuencia de una caida del carruaje, se habia roto una pierna, y un médico, muy aficionado á la cirujía, se la habia cortado sin necesidad. Vino, pues, á Francia con su pierna de palo, la que lo hacia pasar por héroe de la independendencia. Llegó en vísperas de la revolucion, habiéndole nombrado embajador Washington en 1792. La carta en que este le comunica su nombramiento es bien singular: nadie que yo sepa vió reir nunca á Washington; pero Morris, con su chiste y su familiaridad, habia influenciado de tal manera al general, que su carta es la mas chistosa de cuantas ha escrito.

Conservamos el diario de Morris, que será consultado el dia que quieran escribir una historia de la revolucion que no esté concebida bajo el punto de vista del progreso fatal que justifica el crimen por el crimen; el dia en que quieran escribir una historia imparcial extranjera, desapasionada, pero con la experiencia de las revoluciones, siguiendo con inquieta mirada los primeros pasos de la asamblea constituyente. Observaba Morris recién llegado á Paris el movimiento de los ánimos ántes de la reunion de las tres órdenes, y comenzó ya á dudar de la revolucion. Ve muy bien, dice, que los instigadores querian establecer en Francia una libertad á la americana; pero olvidando una cosa esencial, y es, que para ello era preciso tener un pueblo americano. Las observaciones abundan: «reducir el poder monárquico, dice, á desprenderse del veto suspensivo, es un absurdo: ¿quereis una sola Cámara? tendreis la tiranía.» Estas palabras causaban profunda sor-

presa: no habia costumbre de oír hablar con tanta vivacidad á un americano, á quien se consideraba como un apoyo futuro de La Fayette. Él mismo nos refiere que yendo á Versalles se quedó á comer en casa de Madama Tessé, tia de La Fayette, íntima amiga de este, á quien ha escrito sus mas interesantes cartas.

«En la comida, dice, me hallaba al lado de La Fayette, que me dijo que yo dañaba á su causa, que mis opiniones eran citadas continuamente contra el buen partido. Aproveché, pues, la ocasion para decirle que yo era enemigo de la democracia, por ser amigo de la libertad. «Veo que caminais derecho al abismo, y quisiera deteneros si me fuese posible hacerlo;» agregando que sus apreciaciones respecto á la nacion, no iban en manera alguna de acuerdo con el organismo de esta, y que la desgracia mayor que podia suceder, era que se les concediese lo que ellos pedian.

«La Fayette me respondió que conocia perfectamente que á su partido le faltaba juicio, y que se lo habia dicho; pero que no estaba por eso ménos decidido á morir por sus amigos.

«Le repliqué entónces: mejor será darles cordura y vivir con ellos.... «Si el tercer Estado es moderado, triunfará; si emplea la violencia, se perderá sin remedio.....»

Poseemos cartas de americanos de todos los partidos que han seguido á la revolucion francesa. Washington y Hamilton la han juzgado á distancia: Jefferson, el gefe del partido democrático, la juzgó en Paris: Morris, el aristócrata, la estudió de cerca. No hay uno solo que haya creído en el éxito de la revolucion, y en el mes de Octubre de 1789, en una época en la cual no podian ser conocidos los acontecimientos de Versalles, Washington escribia á Morris diciéndole: «De-searia equivocarme, pero si he comprendido bien á la nacion francesa, correrá mucha sangre, y nacerá un despotismo mas terrible que el que se envanece de haber destruido.» Tal era el juicio de Washington.

¿En qué consiste esta seguridad de apreciacion? En que el pueblo americano tenia la experiencia de los gobiernos libres. Los americanos aman la libertad; pero saben á la vez que es necesario que exista una autoridad fuerte que mantenga el respeto á las leyes y la seguridad. El orden es el contrapeso necesario de la libertad; pues bien, lo que ate-

morizaba á los americanos, era no ver semejante fuerza en nuestra revolucion. Veian que la Francia sacudia sus ataduras seculares, lo cual era muy bueno: libertad para todos, autoridad para nadie; lo cual lleva el triste nombre de anarquía.

Ved, pues, lo que constituye para nosotros el mérito de la Constitucion americana. Hecha para un pueblo que no reconocia mas soberanía que la suya, ella ha sabido, sin embargo, consultando el interes de la libertad, dar al poder su parte suficiente, asegurar un lugar á la aristocracia natural del talento y del trabajo, y resolver el problema que la antigüedad vislumbró solo para desesperar de él.